

BOME. si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 08 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos Y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. _____ mayor de edad, vecino de _____ con domicilio _____ calle, titular del DNI n.º _____, expedido con fecha _____, en nombre propio (o en representación de _____, vecino de _____ con domicilio en _____, conforme acredito con Poder Bastanteado) enterado del concurso tramitado para adjudicar la prestación del servicio de "Vigilancia del Centro de Menores sito Fuerte de la Purísima Concepción Dependiente de la Ciudad Autónoma de Melilla", se comprometo a realizarlo, con sujeción al Pliego de cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas pro el precio alzado de _____ (en letras y número) euros, a razón de:

.....(en letras y número) euros por hora diurna.

..... (en letras y número) euros por hora nocturna laborable.

..... (en letras y número) euros por hora diurna festiva.

..... (en letras y número) euros por hora nocturna festiva.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Melilla 13 de Diciembre de 2002.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

2866.- El Consejero de Presidencia, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 1550 de fecha 05 de diciembre de 2002 aprobó el expediente de concurso Público, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación del servicio de "VIGILANCIA DEL CENTRO EDUCATIVO DE MENORES INFRACTORES (BALUARTE DE SAN PEDRO ALTO) DEPENDIENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 163.000 Euros.

DURACIÓN DEL CONTRATO: SEIS MESES, prorrogables por otro período máximo de otros seis meses.

FIANZA PROVISIONAL: 3.200 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo M, subgrupo 2 Y 3 Categoría c).

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 08 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las